	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Auditoría o seguimiento N°.	01	Fecha Emisión Informe	de del	Día	16	Mes	01	Año	2018
------------------------------------	----	------------------------------	---------------	------------	----	------------	----	------------	------

**TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC 2017**


Proceso/Dependencia:	Planeación Estratégica	Líder:	Gerente
		Responsable:	Líder de Planeación
Objetivo:	Verificar el cumplimiento a la ejecución de las acciones del PAAC 2017, como estrategia para mitigar la corrupción en las entidades públicas.		
Alcance:	Acciones del PAAC con fecha de inicio del 01 de enero a 31 de diciembre de 2017		
Criterios:	Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, Cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”,		
Muestra (opcional):			

PROCESO AUDITOR

En cumplimiento a las funciones de las oficinas de Control Interno establecidas en la Ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001, que reglamenta la ley 87 de 1993, se formula el programa anual de Auditorias y seguimientos, que contempla el seguimiento al Plan Anticorrupción y del ciudadano.

Adicional a lo anterior, y de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1474 de 2011, artículos 73, 76 y 78, Ley 190 de 1995, y la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República, se realizó el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2017 y al mapa de riesgos de corrupción formulado por la entidad con corte a 31 de diciembre de 2017.

La formulación del plan Anticorrupción y de atención al ciudadano estuvo liderado por el proceso de Gestión estratégica, (equipo de planeación), con base en la cartilla sobre “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, expedida por la Presidencia de la República; éste plan se socializó con los responsables las actividades a desarrollar para que allegaran sus comentarios; una vez se ajustó teniendo en cuenta las observaciones y aportes, se publicó en la página web de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

la entidad. Dentro del plan no se establecieron acciones para el componente 2, Racionalización de trámites, dado que la entidad, no cuenta con trámites en el SUIT.

El seguimiento se centró en la totalidad de las acciones formuladas en el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y el mapa de riesgos de corrupción” para la vigencia 2017. El seguimiento se efectuó realizando reunión de verificación con cada uno de los responsables de la ejecución, como quedó registrado en actas.


1. RESULTADOS:

1.1. CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2017 POR COMPONENTE


Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	acciones formuladas	acciones cumplidas a diciembre de 2017	%avance
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	2	0	0%
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1	0	0%
3. Consulta y divulgación	2	0	0%
4. Monitoreo o revisión	1	0	0%
5. Seguimiento	3	1	33%
TOTAL	9	1	11%

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción			SEGUIMIENTO
Subcomponente	Actividades	Responsable	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Revisar la Guía para la Gestión de Riesgos ME-MC-G02 V.1, verificando que contemple lineamientos consolidados frente a la administración de riesgos institucionales y de corrupción según lineamientos dados por el DAFP y la Secretaría de Transparencia. Incluye la evaluación de la pertinencia de	No hay evidencia del cumplimiento de la actividad
		Gerente	
		Líder de Planeación	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


		aplicación de fichas de riesgos y la revisión de la política de riesgos.		
	1.2	De acuerdo con el resultado de la anterior actividad, actualizar el documento Guía para la Gestión de Riesgos ME-MC-G02 V.1, reclasificándolo como un instructivo de administración de riesgos. Fechas de monitoreo, responsables del monitoreo, indicaciones para reporte del monitoreo, lugar de divulgación interna y externa de los resultados de monitoreo.	Gerente Líder de Planeación	La guía no fue actualizada, se encuentra la misma en el repositorio de documentos
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Verificar, actualizar y proponer los ajustes al Mapa de Riesgos Institucional (que incluye riesgos de corrupción), analizando el 100% de los procesos del Canal.	Líderes de procesos Líder de Planeación	No se realizó
Consulta y divulgación	3.1	Presentar en Comité el mapa de riesgos institucional (que incluye riesgos de corrupción) y en mecanismos internos.	Líder de planeación	No se realizó
	3.2	Publicar en página Web y realizar divulgación en repositorio interno la versión actualizada del mapa de riesgos institucional (que incluye riesgos de corrupción)	Líder de planeación	No se realizó
Monitoreo o revisión	4.1	Realizar monitoreo al comportamiento de los riesgos de corrupción y a la aplicación de sus controles y cuando sea necesario, hacer el ajuste al mapa de riesgos	Líderes de procesos Líder de planeación	No se realizó
Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento cuatrimestral al mapa de riesgos de corrupción según la normativa vigente.	Profesional Control Interno	Se realizó seguimiento mediante el seguimiento al presente informe, mediante el cual no se vio avance en el componente de riesgos anticorrupción.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	acciones formuladas	acciones cumplidas a diciembre de 2017	%avance
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	2	2	100%
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3	3	100%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3	0	0%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1	1	100%
TOTAL	9	6	67%

Componente 3: Rendición de cuentas			SEGUIMIENTO
Subcomponente	Actividades	Responsable	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1 Preparar y publicar informe de gestión en la página web del canal.	Coordinador de Comunicaciones Planeación	El informe fue publicado en el mes de octubre como aparece en el siguiente enlace https://canaltrece.com.co/rendicion-de-cuentas/historico/ . 100%
	1.2 Socializar con medios de comunicación y/o periodistas u editores de medios los proyectos especiales del Canal	Coordinador de Comunicaciones	Continúa la socialización con medios de comunicación de los proyectos especiales. 100%
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Realizar audiencia pública de rendición de cuentas presencial y televisada	Planeación	El 15 de diciembre de 2017, se emitió por Canal trece un programa de 12 minutos con el informe de gestión. 100%
	2.2 Campaña en web y en redes sociales para recibir observaciones y preguntas para la rendición de cuentas, con un mes de anterioridad a la Audiencia Pública.	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital	Las invitaciones se enviaron por las redes sociales del canal, de acuerdo con la información suministrada por Comunicaciones.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


	2.3	Establecer y divulgar plan de trabajo para habilitar medios de contacto para el dialogo con la ciudadanía en audiencia pública (formato, correo electrónico y teléfono).	Coordinador de Comunicaciones	Se habilitó el correo de la líder de planeación, y la extensión de la oficina de comunicaciones del canal. No se recibieron llamadas, y llegaron 3 preguntas por correo.
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Realizar capacitación/sensibilización a funcionarios sobre rendición permanente de cuentas a la ciudadanía.	Profesional de control interno	No se realizó, se solicitó a Planeación cambiar esta acción, lo cual no se realizó.
	3.2	Producir y emitir un reconocimiento de experiencia de participación de la ciudadanía en rendición de cuentas	Producción y programación	No se realizó.
	3.3	Realizar concurso para las dependencias que tengan la información actualizada en página web del canal	Gerencia	No se realizó.
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Publicar en página web y redes sociales un informe (video clip) de memorias del ejercicio de rendición de cuentas del canal durante la vigencia que recoja las experiencias de la implementación de la estrategia y la respuesta dada a las preguntas y sugerencias formuladas por la ciudadanía en su ejercicio de petición de cuentas.	Planeación	Se encuentra publicado el video de la rendición de cuentas https://canaltrece.com.co/intranet/rendicion-de-cuentas/rendicion-actual/
			Producción	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	acciones formuladas	acciones cumplidas a diciembre de 2017	%avance
2. Fortalecimiento de los canales de atención	4	3	75%
3. Talento humano	1	0	0%
4. Normativo y procedimental	4	1	25%
5. Relacionamiento con el ciudadano	2	1	50%
TOTAL	11	5	45%

Componente 4: Servicio al Ciudadano			SEGUIMIENTO	
Subcomponente	Actividades	Responsable	31 DE DICIEMBRE DE 2017	
Fortalecimiento de los canales de atención	1.1	Establecer un espacio físico de atención al usuario en el Hangar que cumpla con requisitos de accesibilidad de personas con discapacidad (Construir rampa)	Dirección Jurídica y Administrativa	A 31 de diciembre de 2017, no se dio cumplimiento a esta actividad, por falta de recursos económicos.
	1.2	Realizar un diagnóstico sobre accesibilidad web en la página web del canal.	Coordinador de Comunicaciones Apoyo de TI	Se cumplió, con la página web que entró en funcionamiento en el mes de diciembre de 2017, se mejoró la accesibilidad al formulario para interponer PQRS en la entidad. 100%
	1.3	Divulgación de los canales de atención con los que cuenta el Canal.	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital	Se realizó de julio a agosto de 2017. 100%
	1.4	Implementar convenio con el Centro de Relevos y cualificar a los servidores en su uso, para garantizar la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de la entidad.	Dirección Jurídica y Administrativa	A 31 de diciembre no se realizó convenio con el centro de relevos. Sin embargo, la entidad cuenta con el sistema de closed caption en el 100% de su programación, para fortalecer el acceso

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


				de las personas con discapacidad auditiva en la programación del canal. 100%
Talento humano	2.1	Incluir en el PIC actividades de capacitación en temáticas relacionadas con: 1. Cultura de servicio al ciudadano. 2. Ética y valores del servidor público y 3. Normatividad disciplinaria.	Dirección Jurídica y Administrativa	Para la vigencia 2017 no se incluyó en el Plan Institucional de capacitación, capacitaciones relacionadas con atención al ciudadano. 0%
Normativo procedimental y	3.1	Caracterizar el proceso de atención al usuario en el Canal	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	Se encuentra formulada la Caracterización, pero a la fecha no se ha aprobado. 0%
	3.2	Documentar, comunicar y publicar un documento en el repositorio de documentación del SGC/SIG un documento tipo "Manual de Atención al Usuario" que incluya la caracterización a los ciudadanos - usuarios - grupos de interés y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad. Así mismo, mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	A 31 de diciembre no se cumplió con esta acción. 0%
	3.3	Construir e implementar una política de protección de datos personales.	Dirección Jurídica y Administrativa y Coordinador de Comunicaciones	A 31 de diciembre no se cumplió con esta acción. 0%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016


	3.4	Actualizar lineamientos PQRSD para la atención de estas en redes sociales y fortalecer la cultura del uso del aplicativo por parte de la ciudadanía. Incluye la construcción de un formato físico para facilitar la captura de PQRSD	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	A 31 de diciembre no se cumplió con esta acción. 0%
Relacionamiento con el ciudadano	4.1	Espacio de Defensor del Televidente con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal.	Producción Coordinador de Comunicaciones – Área Digital	En la programación del canal, se sigue emitiendo el programa de Defensor del televidente, financiado con recursos de la ANTV. 100%
	4.2	Generar documento en SGC/SIG tipo formato (físico y virtual en micro sitio atención al ciudadano) para realizar encuesta de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido.	Dirección Jurídica y Administrativa, Planeación y Coordinador de comunicaciones	A 31 de diciembre no se cumplió con esta acción. 0%

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	acciones formuladas	acciones cumplidas a diciembre de 2017	%avance
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1	0	0%
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	3	0	0%
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	1	0	0%
4. Criterio diferencial de accesibilidad	1	1	100%
5. Monitoreo	1	0	0%
TOTAL	7	1	14%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información			SEGUIMIENTO
Subcomponente	Actividades	Responsable	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Finalizar la publicación de la información mínima de Transparencia Activa según lo establecido en Ley 1712 de 2014 Decreto 103 de 2015 y según resultado de aplicación de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	Todas las dependencias según naturaleza y origen de la información.	Dado la migración a nueva página web de la entidad, se inició nuevamente el cargue de la información a que hace referencia la ley 1712 de 2014, por tal razón la actividad no se cumplió a 31 de diciembre de 2017. esta actividad se continuará en 2018.
Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1 Establecer lineamiento para la aplicación del principio de gratuidad (no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información) en lo pertinente.	Planeación y Gerencia	No se ha documentado los lineamientos a 31 de diciembre de 2017.
	2.2 Motivar en acto administrativo de cobro de costos por la reproducción de información, con el valor unitario de los diferentes tipos de formato. (Parámetros del mercado y referencia los precios de domicilio)	Gerencia	a 31 de diciembre de 2017, no se cumplió la actividad.
	2.3 Establecer los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública.	Dirección Jurídica y Administrativa, y Planeación	Se encuentra en proceso de actualización el proceso de Atención al ciudadano, donde se está formulando un Manual con los estándares de contenido de respuestas. 0%
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Elaborar el registro o inventario de activos de Información y el Índice de Información Clasificada y Reservada.	Dirección Jurídica y Administrativa	a 31 de diciembre de 2017 no se realizó la actividad.
Criterio diferencial de accesibilidad	4.1 Página la WEB del Canal con los estándares de accesibilidad	Coordinador de Comunicaciones – Área Digital – Área de TI	100%, de acuerdo con los requerimientos de Gobierno Digital.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

Monitoreo	5.1	<p>Publicar informe(s) de solicitudes de acceso a información que contenga: (1) el número de solicitudes recibidas, (2) el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, (3) el tiempo de respuesta a cada solicitud, y (4) el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.</p>	Dirección Jurídica y Administrativa	<p>a 31 de diciembre de 2017 no se realizó la actividad.</p>
-----------	-----	--	-------------------------------------	--

Otras iniciativas

Subcomponente	acciones formuladas	acciones cumplidas a diciembre de 2017	%avance
Código de Ética	1	0	0%
Participación ciudadana	3	0	0%
TOTAL	4	0	0%

Otras iniciativas			SEGUIMIENTO	
Subcomponente	Actividades	Responsable	31 DE DICIEMBRE DE 2017	
Código de Ética	1.1	<p>A partir del nuevo direccionamiento estratégico del Canal, validar los principios y valores y elaborar el Código de Buen Gobierno y Ética.</p>	Dirección Jurídica y Administrativa	<p>A 31 de diciembre de 2017 no se realizó la actividad.</p>
Participación ciudadana	1.1	<p>Realizar un diagnóstico de identificación de ciudadanos, usuarios o grupos de interés que atiende el canal, definiendo las necesidades requeridas por los ciudadanos para la garantía de sus derechos o para la priorización de estas.</p>	Dirección Jurídica y Administrativa	<p>A 31 de diciembre de 2017 no se realizó la actividad.</p>
	1.2	<p>Realizar un diagnóstico sobre los temas en los que tradicionalmente (o potencialmente) el canal ha involucrado (o puede involucrar) a la ciudadanía para la toma de decisiones.</p>	Todas las dependencias	<p>A 31 de diciembre de 2017 no se suministró información sobre el cumplimiento de esta actividad.</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

	1.3	Poner a disposición de la ciudadanía en la página web del canal una encuesta de identificación de necesidades y expectativas de los usuarios del canal.	Dirección jurídica y administrativa y Coordinador de Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2017 no se encontró evidencia en la página web de una encuesta de identificación de necesidades y expectativas.
--	------------	---	---	--


1.2. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC A DICIEMBRE DE 2017

Componente	acciones formuladas	acciones cumplidas a diciembre de 2017	%avance
1. Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción	9	1	11%
3. Rendición de cuentas	9	6	67%
4. Servicio al Ciudadano	11	5	45%
5. Transparencia y Acceso a la Información	7	1	14%
6. Otras iniciativas	4	0	0%
TOTAL	40	13	33%

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que el plan anticorrupción y de atención al ciudadano se ejecutó en un 33%, tomando como base la medición de 40 actividades que se debieron realizar durante la vigencia, para este último seguimiento no se tuvo en cuenta la fecha de inicio, ni de finalización programada inicialmente, si no el cumplimiento de las actividades a 31 de diciembre de 2017.

De la revisión realizada se pudo observar los siguientes avances:

- La socialización en los medios de comunicación y/o periodistas u editores de medios, de los proyectos especiales del Canal, a cargo de comunicaciones se realiza permanentemente.
- Se realizó diagnóstico sobre accesibilidad web en la página del canal, con el fin de poder trazar el proyecto para la actualización de la página web de la entidad.
- Se realizó la campaña de comunicaciones, con el fin de dar a conocer los diferentes canales de comunicación a las partes interesadas, sin embargo, en

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

los diferentes programas de la parrilla del canal, constantemente se socializan los contactos y los medios por los cuales se puede comunicar la ciudadanía.


- En el Mes de mayo fue aprobado el nuevo mapa de procesos del Canal donde se visibilizó y formuló un procedimiento denominado “Participación y Atención al ciudadano”, ya se formuló la caracterización del proceso.
- Se continúa con la transmisión del programa “Defensor del Televidente” con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal, a cargo de programación y comunicaciones -Digital.
- Producto del contrato 364 de 2017, canal trece tiene nueva página web, que cumple con los requisitos de accesibilidad de gobierno digital, para facilitar el acceso a la ciudadanía en general, a la información de interés de la entidad.
- Se llevo a cabo la transmisión del informe de gestión de la entidad de la vigencia 2016.
- Monitoreo al mapa de riesgos anticorrupción a cargo de control Interno en el primer cuatrimestre.

2. APECTOS A MEJORAR

- 2.1. Los responsables de las acciones no gestionaron el 70% por ciento de las acciones del PAAC, que equivale a 28 actividades, que debieron realizar a lo largo de la vigencia 2017.
- 2.2. Algunos responsables no tienen claridad sobre la finalidad de las acciones formuladas.

3. ACCIONES RECOMENDADAS.

- 3.1. Formular el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2018 de forma participativa con las partes interesadas.
- 3.2. Proyectar las actividades del Plan anticorrupción, teniendo como base los procesos misionales de canal trece, dado que el acceso a la ciudadanía se debe garantizar sobre los servicios que presta la entidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: ME-GES-F1
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: V.2
	FORMATO INFORME DE AUDITORIA	Fecha: 28-11-2016

- 3.3. Armonizar las actividades de los diferentes lineamientos del plan anticorrupción con los planes de acción 2018 y el plan estratégico de la entidad.
- 3.4. Revisar la asignación de recursos para garantizar el cumplimiento de las actividades que estén relacionadas con la adquisición o contratación de servicios, teniendo en cuenta la situación de austeridad en la que se encuentra la entidad.
- 3.5. Apoyarse en planeación para aclarar dudas en le ejecución de las acciones.
- 3.6. Realizar permanente seguimiento y control sobre las acciones que tienen a cargo los colaboradores de la entidad dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 y en caso de solicitar asesoría, acudir a planeación.
- 3.7. Se recomienda que Planeación realice jornadas de socialización, seguimiento y asesoría periódicas con cada uno de los colaboradores responsables de las actividades del plan, con el fin de generar alertas oportunas sobre las posibles causas de incumplimiento.
- 3.8. Incluir dentro del Plan de Inducción y reinducción de Talento Humano, la socialización del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, así como de todos los planes en ejecución, con el fin, de que los colaboradores conozcan y/o recuerden las actividades que tiene a su cargo dentro de estos planes.

Firma:

Original firmado

YENIFFER LATORRE CASAS
Profesional de Control Interno